



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/subvenciones-organizaciones-gubernamentales-desarrollo-proy.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de acción humanitaria para el año 2026

Resumen: Extracto del acuerdo de fecha 6 de julio de 2026 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de acción humanitaria para el año 2026. Plazo de presentación de solicitudes: del 10 de julio al 10 de agosto de 2026 (un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de un extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia)

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 9/07/2026 hasta 31/03/2027.

Extracto del acuerdo de fecha 6 de julio de 2026 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de acción humanitaria para el año 2026.

Plazo de presentación de solicitudes: del 10 de julio al 10 de agosto de 2026
(un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de un extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia)

Nombre del documento: BOPVA-A-2026-02052 (193 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): aMNQtYLSzpaldWqQYsyHk+SxoPw=

Remitente: Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales. Secretaría Ejecutiva